

La Escuela Médica de Quito: origen y trayectoria de tres siglos

Edmundo Estevez M.¹, Imelda Villota V.², Marcia Zapata M.³, Carmen Echeverría⁴

¹Profesor Principal Facultad de Ciencias Médicas, UCE

²Profesora Agregada Facultad de Ciencias Médicas, UCE

³Profesora Agregada TC Facultad de Ciencias Médicas, UCE

⁴Profesora Auxiliar TC Facultad de Administración de Empresas, UCE

Rev. Fac Cien Med (Quito), 2018; 43(1):

Recibido: 02/11/17; Aceptado: 14/11/17

Autor correspondiente:

Dr. Edmundo Estevez M

leestevezm@gmail.com

Resumen

Contexto: la cátedra de Medicina o Escuela Médica Quiteña, constituye la más antigua del país, y una de las primeras de la América hispana.

Objetivo: describir la Escuela Médica de Quito, su origen y trayectoria a lo largo de tres siglos.

Discusión: en la Audiencia de Quito, la noble ciudad de las iglesias, empieza a fisgonearse la obra monumental de los albores de la educación médica nacional. Los conventos abren sus puertas al surgimiento de los espacios de las letras, del arte y del conocimiento venido desde Europa. Las deplorables condiciones de vida de la población, junto a las reiteradas epidemias, demandaron de ese esfuerzo fenomenal de los religiosos de Santo Domingo, quienes fundaron la primera Cátedra de Medicina en 1693. La figura protagónica de Eugenio Espejo, marca el despertar del humanismo en el siglo XVIII. Su lucha en todos los órdenes, reivindicando a los grupos sociales marginados. Su aporte crítico al sistema de enseñanza universitario, particularmente al de medicina, significan una nueva y anticipada visión sobre la verdadera forma de instrumentar el arte de curar y enseñar. Esta Cátedra de Medicina o Escuela Médica Quiteña, constituye la más antigua del país, y una de las primeras de la América hispana. El Plan de Estudios de la Cátedra de Medicina de Quito se estableció en tres años con las asignaturas de Anatomía y Fisiología (a cargo del catedrático de Prima), Patología, Método y Terapéutica (a cargo del catedrático de Vísperas). Los espíritus ilustrados, erguidos con la independencia americana, inician el renacimiento nacional, impulsan la ciencia y combaten la relajación opresiva en que se hallaba sumido el pueblo ecuatoriano e infunden un afán de ilustración y progreso que se manifiesta por el resurgimiento y la creación de los planteles de enseñanza y la formación de academias científicas en varias ciudades de la naciente República. Cinco años después de la gesta libertaria, la labor del protomedicato declina sus atribuciones ante la Facultad de Medicina, que escribe el 26 de octubre de 1827 la primera página de sus anales, cuando la Universidad Central crea la Facultad Médica del Departamento del Ecuador y Distrito del Sur, en reemplazo de la antigua Escuela Médica Quiteña. Lo estatuido en la Ley sobre las Escuelas de Medicina, fija las cátedras correspondientes y se manda que haya en cada una, biblioteca, anfiteatro y gabinete anatómico, laboratorios, etc.

Conclusión: el advenimiento de las ideas libertarias y la instauración de la República, la formación médica ecuatoriana se cobija de la influencia europea, particularmente francesa y posteriormente anglosajona.

Descriptores DeCS: formación médica; historia de la medicina; educación médica; Escuela Médica de Quito.



Este artículo está bajo una licencia de Creative Commons de tipo Reconocimiento – No comercial – Sin obras derivadas 4.0 International Licence

Abstract

Context: the Chair of Medicine or Medical School of Quito is the oldest in the country, and one of the first in Hispanic America.

Objective: to describe the Medical School of Quito, its origin and trajectory over three centuries.

Discussion: at the Audiencia of Quito, the noble city of the churches, the monumental work of the dawn of national medical education begins to be snoopied. The convents open their doors to the emergence of spaces of letters, art and knowledge from Europe. The deplorable conditions of life of the population, together with the repeated epidemics, demanded of that phenomenal effort of the religious of Santo Domingo, who founded the first Chair of Medicine in 1693. The leading figure of Eugenio Espejo marks the awakening of humanism in the eighteenth century. His struggle in all orders vindicates marginalized social groups. His critical contribution to the system of university education, particularly saying that medicine means a new and anticipated vision of the true way to implement the art of healing and teaching. This Chair of Medicine or Medical School of Quito is the oldest in the country, and one of the first in Hispanic America. The curriculum of the Chair of Medicine of Quito was established in three years with the subjects of Anatomy and Physiology (in charge of the professor of Prima), Pathology, Method and Therapeutics (under the charge of the professor of Vespers). The enlightened spirits, erected with American independence, initiate the national revival, promote science and combat the oppressive relaxation in which the Ecuadorian people were immerse and infuse an eagerness for illustration and progress that is manifested by the resurgence and creation of the teaching facilities and the formation of scientific academies in several cities of the nascent Republic. Five years after the libertarian deed, the work of the protomedicato declines its attributions before the Faculty of Medicine, which writes on October 26, 1827 the first page of its annals, when the Central University creates the Medical Faculty of the Department of Ecuador and District of the South, replacing the old Medical School of Quito.

Conclusion: the advent of libertarian ideas and the establishment of the Republic, the Ecuadorian medical training is sheltered from European influence, particularly French and later Anglo-Saxon influence.

Keywords: medical training; history of medicine; medical education; Medical School of Quito.

Introducción

El escenario prehispánico de la medicina en el espacio ecuatoriano

Antes de la hispano conquista de América, sus habitantes ejercían la medicina o practicaban el arte de curar, mediante el uso de ciertas plantas, cuyas virtudes solamente conocían determinadas personas, a quienes se les atribuía particulares poderes milagrosos y sobrenaturales. Las culturas precolombinas carecieron de instituciones asistenciales para el cuidado y atención de los enfermos. La única evidencia que más se aproxima a una asistencia social procede del Tahuantinsuyo incaico, donde los enfermos recibían sustento del ayllu comunal, según lo describen las crónicas de Guamán Poma de Ayala en 1613.^{1,2}

Los conquistadores en los primeros tiempos utilizaron los buenos oficios de los curanderos aborígenes y así llegaron a conocer algo de la medicina autóctona.

Este encuentro de dos mundos tras su descubrimiento (12 octubre de 1492), determinó grandes procesos, entre ellos el surgimiento de nuevas instituciones destinadas al cuidado de enfermos primero y posteriormente a la formación de salvadores del cuerpo y del alma. La experiencia española en la fundación de hospitales tenía más de cinco siglos cuando se produjo el descubrimiento del Nuevo Mundo, de ahí que el esquema benedictino original, las en-

fermerías de los monasterios medievales, los grandes centros hospitalarios renacentistas, las leproserías y los asilos, así como las enfermerías y los albergues para peregrinos, guardaban gran semejanza. Los “hospitales” de la Colonia promovían tanto la curación corporal cuanto la salud espiritual, así como la final salvación del alma.³

El Protomedicato surge en esta etapa como una institución destinada en su esencia a la revisión de títulos, recepción de exámenes y autorización para el ejercicio de la profesión médica y artes conexas. El ejercicio de la medicina entra por un cauce legal cuando aparece el Real Tribunal del Protomedicato. Esta institución había nacido en la Edad Media y España lo tuvo organizado, antes que otra nación europea. La Corona de España expidió un 20 de marzo de 1477 la Ley I, Título X, Libro VII que imponía el Protomedicato en todos los Reinos de Castilla. Pocos años después y con el descubrimiento de América en 1492, se trasladaron a ella leyes y ordenanzas españolas, con el fin de gobernar debidamente el territorio de Indias. La institución denominada Protomedicato, fue pronto una necesidad en las Colonias, a fin de regular la heterogénea masa que ejercía en ella el arte de curar. A éste propósito, expide Felipe II una primera Cédula Real que posteriormente fue modificada y completada por las Cédulas de Carlos II, Felipe

III (1579) y Felipe IV (1621, 1624, 1646). Gran parte de estas Cédulas resultaron inútiles, por el poco caso que hacían de ellas los Virreyes y Gobernadores de los nuevos territorios, por lo que los Reyes de España se vieron obligados a emitir nuevas ordenanzas, sobre los mismos puntos.⁴

El 27 de octubre de 1531, el Emperador Carlos V emitió una Real Cédula, en la que ordenaba a los Virreyes, Audiencias y Gobernadores que con especial cuidado provean en todos los pueblos españoles e indios de sus provincias y jurisdicciones, la fundación de hospitales donde sean curados los pobres enfermos y que se ejercite la caridad cristiana. Luego, Felipe II decretó que en todas las ciudades de sus Dominios Reales, se deben fundar hospitales para enfermos comunes y para enfermos contagiosos.

Fundadas las ciudades de Quito (1533-4) y Guayaquil (1537), el Cabildo quiteño contrata en 1538 al primer cirujano. El primer boticario fue Don Pedro Gómez (Guarderas, F., 2003). En el año de 1543 se instala en Quito el primer barbero, Don Diego Suárez, encargado del arreglo de las cabelleras y de las barbas de clérigos y españoles, así como de realizar sangrados y exodoncias.⁵

En 1550 se funda en Quito, la Escuela San Juan Evangelista, y cinco años más tarde el Colegio San Andrés (1555), sucesor de la escuela San Juan Bautista.

La Cédula Real del 14 de febrero de 1556, otorga el título de "Muy Noble y Muy Leal" a la ciudad de Quito. El 29 de agosto de 1563 se funda la Real Audiencia de Quito, nombrándose como su primer Presidente a Don Fernando de Santillán.

A fines del Siglo XVII, habían contados médicos en Quito, todos extranjeros, agravado por una frondosa patología local con epidemias que acababan con sus todavía escasos pobladores. Aunque las Reales órdenes de España, que imponían el Protomedicato en sus colonias de América, eran generales para todas las Indias, éste no se estableció de manera igualitaria en todas ellas. La penuria de médicos que sufrieron en muchas Audiencias, hizo innecesaria e inútil esta Institución, a tal punto que, algunas ciudades no gozaron de estos beneficios, sino desde finales del siglo XVIII y otras en las que nunca llegó a establecerse.

Los primeros Protomédicos del Ecuador fueron el Licenciado Don Diego de Herrera y el Dr. Bernardo Delgado. El Protomedicato, duró muy poco tiempo en nuestras latitudes, en razón de que la Facultad de Medicina que se estableció posteriormente, asumió todos los poderes y atribuciones conferidas a esta Institución.⁶

Los Primeros Médicos de la Audiencia de Quito

A mediados del siglo XVI, el Quito de la dominación española era una ciudad cabeza de provincia, enno-

blecida y blasonada con las armas reales y prevalida de todas las inmunidades, fueros y privilegios concedidos por el Rey de España. El 14 de marzo de 1541, la Corona lo erige en ciudad, siete años después de su fundación como villa. Cien años después del descubrimiento de América y unos sesenta de la Fundación de Quito, el Cabildo contrata el año de 1597, un 23 de septiembre al médico sevillano Dr. Adolfo Valdés, para que gratuitamente preste sus servicios a los pobres de la ciudad; pero antes, como consecuencia de las guerras de la conquista como también por el desenfreno de los españoles y la miseria de la raza indígena, las principales ciudades de América albergaban una buena cantidad de enfermos y desheredados que no encontraron la menor protección social. Esta situación alarmante y desgraciada llegó a oídos del entonces Emperador Carlos V, quien expidió la Real Cédula del 27 de octubre de 1541," por la cual se manda y se ordena a los Virreyes y Gobernadores, la mayor diligencia para la fundación de asilos y hospitales en donde sean socorridos y curados los desheredados de la fortuna y los enfermos".⁷

De acuerdo a Arcos, G., el ya mencionado y titulado médico sevillano, fue contratado por el Cabildo, con 100 pesos de plata mensuales. Con la muerte del primer médico del Cabildo, probablemente cuatro años después de la posesión de su cargo, el Cabildo contrató a su sucesor, el Dr. Fernando Meneses (30 de abril de 1601), con un salario mejorado en 150 pesos de plata corriente marcada. En 1602 fue a Guayaquil, contratado como médico por el Cabildo. Sin que se supieran las causas, ese mismo año Quito volvía a quedarse sin médico titulado por tres años más. En esos mismos días pasó por nuestra ciudad el doctor Menca de Valenzuela, a quien se propuso el mismo contrato celebrado con el doctor Meneses. A partir de entonces no se vuelve a tener noticia alguna de médicos en el Cabildo.⁸

La primera botica de la Real Audiencia de Quito fue instalada en su Plaza mayor. Esta entró en funciones el 23 de marzo de 1610, previa revisión de sus títulos y permiso concedido al boticario Don Luis Tamon⁹. En esta época se empiezan a cubrir las quebradas de Quito y por orden del Cabildo se instalan en la ciudad pilas para el servicio de agua.

En 1660, los franciscanos contratan al doctor Andrés Fortellis, para que atendiera a los religiosos enfermos, con quienes entabló un serio conflicto debido a lo "oneroso de sus honorarios". Asistió al Presidente de la Audiencia y posiblemente a la población¹⁰.

En 1707, en la Real Audiencia de Quito presidida por don Francisco López Dicastillo, se consiguió que vinieran de Lima los padres Betlemitas, quienes se hicieron cargo del hospital al año siguiente de su

llegada. Ellos, fueron invitados a Quito con la misión de dirigir el hospital (Padres Miguel de la Concepción, Alonso de la Encarnación y un lego). Se puede considerar a estos religiosos como los fundadores de la práctica médica en el hospital, pues, su categoría de hombres versados en la medicina de ese entonces tiene que haber influido para que el gobierno local hiciera las gestiones necesarias ante la sede de la comunidad, con el fin de conseguir la venida de los religiosos. Este concepto se funda además, por haber sido los Hermanos Betlemitas fundadores de una verdadera escuela de enfermería y de cirujanos barberos, a tal grado que el cabildo tuvo que tomar cartas en el asunto, con el fin de controlar el ejercicio profesional, que en forma anárquica y descontrolada se ejercía en la ciudad de Quito¹¹.

Fueron los Hermanos Betlemitas, Belermos o barbones, como les conocía el vulgo y la gente culta, los que le dieron el nombre de Hospital de San Juan de Dios, quedando con esta denominación hasta su clausura en agosto de 1973. Por los claustros y corredores del viejo hospital de la Misericordia de Nuestro Señor, han transitado a lo largo de varios siglos numerosas generaciones de nuestros médicos que han formado la espiritualidad de la ciencia médica ecuatoriana. "Viejos muros saturados de dolor, el alma de los siglos, la inteligencia de las generaciones que pasaron, hablan en cada rincón, que en más de cien veces y cien años, recogió los ayes lastimeros de la angustia y de la muerte; cuando no, la avidez espiritual que anhelaba, en cada gemido, arrancar un secreto a la ciencia"¹².

Como ha sido señalado previamente, en 1707 vino de Lima Fray José del Rosario, con título de médico y a ejercer el cargo de Director del Hospital San Juan de Dios, junto a su criado Luis Espejo, natural de Cajamarca. Ambos se instalaron en el Hospital y como el religioso no disponía de personal suficiente, le ayudaba en las curaciones su humilde criado, quien con la práctica progresiva en sangrar, lavar heridas y componer dislocados, se convirtió en cirujano-barbero, siempre fiel a su patrón. Con el tiempo llegó a ser médico de los conventos¹³.

El régimen Betlemita llegó a una época crítica en 1822, fecha en la cual dichos religiosos fueron definitivamente separados de la administración del hospital. Luego pasó a cargo de la Comunidad de San Felipe de Neri, posteriormente a manos de una Cofradía o Hermandad cristiana hasta 1870, momento en el cual, García Moreno, puso definitivamente la administración del San Juan de Dios en las manos de las Hermanas de la Caridad. La permanencia de estos religiosos en Quito, fue sumamente beneficiosa para el país.



Fotografía 1. Iglesia de Santo Domingo y primer claustro de la Escuela Médica de Quito en la Universidad de Santo Tomás de Aquino (E. Estévez, 2006)

Las antiguas instalaciones del primer hospital de San Francisco de Quito (de propiedad del MSP), permanecieron abandonadas durante largo tiempo, hasta que el Municipio Metropolitano dispuso su restauración, conservando su estructura original, para instalar el Museo de la Ciudad. Funcionó en el antiguo Anfiteatro de Anatomía, construido en 1873 (Calle García Moreno), el Museo Ecuatoriano de la Medicina, que hoy, atiende en el Centro de Convenciones Eugenio Espejo^{14,15}.

El origen de este Hospital, como también su historia, está íntimamente relacionado con el desarrollo de las Ciencias Médicas en el espacio ecuatoriano. Se puede decir en términos generales, que la medicina en la capital de la República tuvo por campo de sus actividades y de su evolución al viejo Hospital de San Juan de Dios hasta el año de 1938, época en la que por primera vez se desplazan los servicios médicos principales al nuevo Hospital "Eugenio Espejo", quedando para el antiguo local, solamente ciertos servicios parciales como fueron: los de tuberculosis, enfer-

medades infecto-contagiosas, clínica dermatológica y venérea. Hablar del Hospital San Juan de Dios, es hablar de la medicina en Quito y es esta la razón por la que, para nosotros los ecuatorianos, el viejo Hospital, tiene a más de sus recuerdos imborrables y el prestigio de las cosas pasadas, la veneración de muchas generaciones de médicos^{16,17}.

Al anciano Hospital del Arco de la Reina, le debemos los médicos ecuatorianos un homenaje. Quienes hemos vivido en él, dice, el ex-Decano Garcés, “.... debemos haber recibido un influjo de secretas vibraciones para formar nuestro espíritu. Cerca de cuatrocientos años existen en aquellos muros. El tiempo también es como la tierra en aquello de dejar sus capas estratificadas en el decurso de los siglos, cada uno de nosotros que en el Hospital canjeó juventud con esperanzas y anhelos, lleva la irrenunciable herencia del pasado. Cátedra de medicina quiteña. Fuente del nacer y del morir. Esperanza y fatalidad. En ese venerable Hospital hay una columna vertebral de la historia de la Medicina. En cálculo promedio, tres mil estudiantes terminaron los cursos de medicina en el Hospital del Arco de la Reina. Trescientos sesenta y ocho años demoró la Cátedra en el Hospital que fundara don Fernando de Santillán. Se inició en una primavera y apenas su fin alcanzó el verano. Hospital maestro y amigo: tres mil corazones unen sus sístoles para tejer el laurel invisible que ceñimos a tu cabeza blanca...”¹⁸.

El inicio de los estudios médicos en la Audiencia de Quito

La primera idea de establecer en Quito estudios de Medicina se debe a los religiosos de Santo Domingo. Fray Ignacio de Quesada supo ver con claridad que en la preparación universitaria no hacían tanta falta teólogos, canonistas, retóricos y latinistas, sino más bien médicos. El interés a su comunidad y organizó con su ayuda en la Real Universidad de Santo Tomás de Aquino de la Orden de Predicadores de Quito, fundada en 1688, una Facultad de Medicina con su plan de estudios de tres años y dos catedráticos.

Por Cédula Real de abril 13 de 1693, se erige en ésta, la primera Cátedra de Medicina de Quito, en el convento dominico de San Fernando. En este año se producen las epidemias de viruela, alfombrilla y sarampión en la Audiencia de Quito.

El primer benefactor de la flamante Escuela médica fue el Alférez Don Pedro de Aguayo, quién “dotó a la Cátedra de Medicina con seis mil pesos y una beca con dos mil pesos y últimamente, por su testamento, deja un legado de diez mil pesos a la Religión para dotación de la Cátedra de prima de Leyes”. La

Cátedra de Medicina en sus inicios comprendía las siguientes asignaturas distribuidas en tres años:

Primer año: Fisiología

Segundo año: Pathología

Tercer año: Cemerotica

El benemérito dominico hizo arreglar aulas en el edificio universitario de la antigua Plaza Sucre, organizó su escasa docencia, formuló un plan de trabajo y consiguió poner en marcha la flamante Cátedra de Medicina el 13 de abril de 1693, fecha memorable, en la cual se inician gracias a él, los estudios médicos en el espacio ecuatoriano, de los cuales fue inspirador, fundador y sagaz organizador. Este edificio universitario se conserva hasta hoy, con su portada renacentista, sobre la que están labradas en piedra las armas de la Universidad.

Cuando Fray Ignacio de Quezada y Fray Bartolomé García fundaron la Cátedra de Medicina de Quito no calcularon las dificultades que tenían que afrontar. Arreglaron la docencia con dos profesores y cuando vino la integración de tribunales de fin de año se encontraron con la imposibilidad de completarlo, teniendo que recurrir a un teólogo para tercer miembro. Tampoco previeron que podrían quedarse sin alumnos, como así pasó a los pocos años, teniendo que sufrir interrupciones, por la poca afición de la juventud a esta disciplina, en un siglo en que la especulación teórica, la discusión y el dogma dominaban los conocimientos y el acervo cultural de los estudiosos. Lo del dinero aumentó las dificultades; la donación del Alférez Don Pedro de Aguayo no pudo recaudarse, porque sus bienes fueron rematados por sus acreedores, luego de su muerte, no alcanzando sino para cubrir sus deudas.

Los iniciadores de los estudios médicos en el Ecuador supieron ver con claridad la necesidad de formar médicos, que buena falta hacían, mientras sobraban enfermos sin atención, intentaron superar al medio social en que vivían y trabajaron con afán y perseverancia ejemplares, dignos de elogio para la Facultad médica de Quito, que fundaron en fecha memorable y conmemorable^{19,20,21}.

Los primeros médicos titulados en la Universidad de Santo Tomás de Aquino, fueron, Don Diego de Herrera graduado de Licenciado en Medicina el 5 de julio de 1694 y de Doctor el 8 de agosto del mismo año, así como el Licenciado Don Diego de Cevallos graduado de Doctor en la misma fecha. Los dos ejercieron la medicina en la Ciudad. Los primeros catedráticos fueron doctores en Teología o Cánones y se supone que médicos o estudiosos de la medicina: el

Doctor Don Antonio Montes de Oca y el Doctor Don Juan de Alvarado y participaron en el primer tribunal de grado con Fr. Bartolomé García por ser necesario la presencia de los tres Doctores, sin importar la Facultad, en los exámenes de grados, pues no hay evidencia de que hubiera doctores en Medicina en Quito en 1694 (Paredes, V., 1963 citado por Guerra, F., 1998)²².

De conformidad con la Bula Papal emitida por el Papa Sixto V (1585—1590), el 20 de agosto de 1586, los religiosos agustinos fundaron en su convento "una universidad de estudios generales para seculares y eclesiásticos", la Universidad de San Fulgencio. En esta primera Universidad Quiteña se enseñaba Derecho Canónico, Teología y Arte; y se concedían los títulos de Bachiller, Maestro y Doctor en la Sagrada Teología.

En 1786, el Rey retira el privilegio de conceder títulos a esta Universidad, según parece por la facilidad con que esa institución otorgaba los grados académicos y por la existencia en Quito de otros dos centros académicos de mayor prestigio y relevancia: las Universidades de San Gregorio y la de Santo Tomás. El 21 de octubre de 1787, se seculariza la Universidad de Santo Tomás, y se trata de ponerla a la altura de las de México y Lima. Los estatutos de la Universidad de San Fulgencio, fundada en 1603 gracias a la Bula emitida por el Papa Sixto V (1585—1590) el 20 de agosto de 1586, fue redactado por los religiosos agustinos al momento de erigirse la Universidad. En los estatutos se lee expresamente: "Que en este Convento de N. P. San Agustín de Quito pueda haber y haya Estudio General y Universidad en la cual los Religiosos de la dicha Orden siendo beneméritos y doctos en Sagrada Teología puedan ser premiados y sus trabajos sean remunerados en la dicha Universidad con el grado e insignias de Maestro de Santa Teología." Sin embargo para el 25 de Agosto de 1786 mediante Cédula Real emitida por Carlos III se prohíbe conferir grados a la Universidad de San Fulgencio.

En 1622 se crea la Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno, con la llegada de los jesuitas a Quito en 1620. Por su fama de maestros capacitados, el Cabildo Eclesiástico les insta para que se hicieran cargo del Seminario de San Luis que impartía desde años atrás la enseñanza de Lengua Latina, Cómputo Eclesiástico y Canto Gregoriano. Felipe III expidió la Cédula de septiembre 5 de 1620, disponiendo que los padres de la Compañía de Jesús puedan usar de los privilegios apostólicos, concedidos por varios Pontífices para conferir grados académicos o universitarios.

Estos incorporaron las materias de Humanidades y Filosofía en la enseñanza superior. Tras obtener en 1621, la autorización para conceder títulos de bachiller, licenciado, maestro y doctor en sus Colegios de

América y Filipinas, la Compañía de Jesús inauguró entre ese año y el siguiente cinco centros universitarios en América; entre ellos, la llamada Universidad de San Gregorio Magno que pasó a depender del Colegio-Seminario de San Luis, fundado por el sabio y santo Obispo de Quito D. Fr. López de Solís en 1591. Desde entonces y hasta su expulsión acaecida en 1767, los jesuitas reemplazados por los franciscanos y otras órdenes religiosas sostuvieron por muy poco tiempo la formación superior en Cánones, Filosofía y Teología. La Universidad reformada fue clausurada el 13 de Agosto de 1776 por dictamen de la Junta de Aplicaciones y Temporalidades y por la aprobación del Rey de España, quien formalizó este hecho diez años más tarde, ordenando la existencia de una sola Universidad secularizada que debía ser dirigida por los religiosos de Santo Domingo y se encontrase a la altura de las Universidades de México y Lima.

Como lo señala Paladines, citado por Ponce Leiva, en el período comprendido entre 1767 y 1787, se produce una importante transformación académica; ya por la influencia ejercida por los ilustrados quiteños o por la decisión Real de crear un nuevo modelo universitario en Quito, se pasó de una universidad confesional y fuertemente eclesiástica, en la que tuvieron un papel preponderante las Ordenes religiosas entregadas al aspecto misional de la conquista y colonización, a una universidad estatal que abría las puertas a un moderado proceso de secularización. En este proceso, señala Ponce Leiva, fue clave la evolución interna de la "inteligencia" quiteña, impregnada ya de los valores e inquietudes de la Ilustración²³.

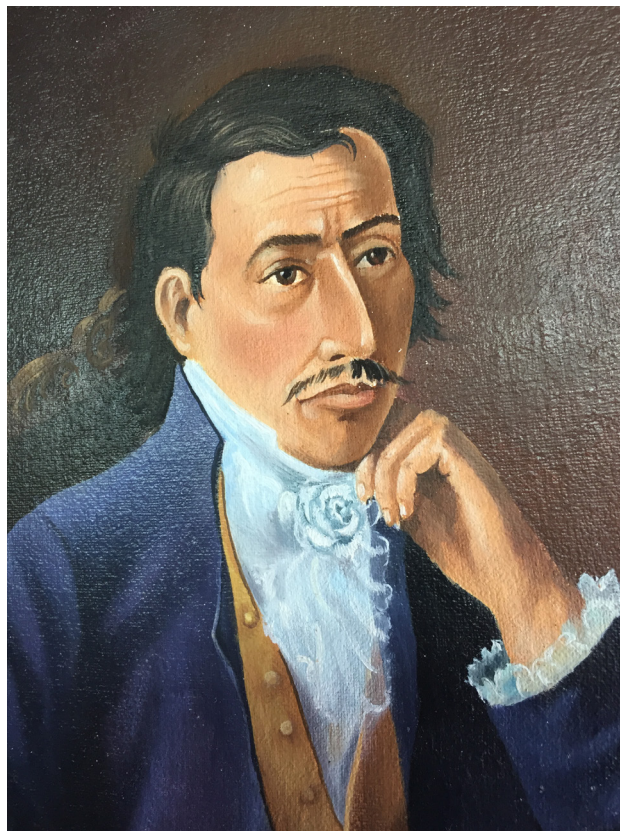
En fin, tras una larga y conflictiva polémica con los jesuitas, la orden de Santo Domingo crea simultáneamente en 1688 el Seminario Convictorio de San Fernando, formado por el sabio y virtuoso religioso de la misma Orden Fr. Bartolomé García; considerando el crecimiento poblacional y la necesidad de que existiera otro centro académico que impartiera sus enseñanzas a quienes lo requirieran. El 25 de agosto de 1786 seculariza el Seminario, convirtiéndolo en Universidad Real y Pública de Santo Tomás de Aquino de la Ciudad de Quito, regentada por los Dominicos; privilegio que termina por malograr la obra Jesuita. Entre sus cátedras se contaban las de Derecho Público, Medicina, Filosofía, Política Personal y Gubernativa, Economía Pública, quechua y música. En este mismo año fue suprimida la Universidad de San Gregorio, abriéndose de esta manera las puertas de su enseñanza a los particulares²⁴.

La Cédula Real del 9 de octubre de 1769 (Capítulo 28) suspende la Universidad de San Gregorio. El 4 de abril de 1778 aprobó el Rey la aplicación hecha por la Junta de Aplicación de Temporalidades y le

encargó, de acuerdo con el Obispo, la redacción de nuevos Estatutos para la Universidad, que continuaría llamándose de Santo Tomás de Aquino (que vino a ser la unión de la Universidad de San Gregorio y la de Santo Tomás de Aquino). Para el 26 de octubre de 1787 estuvieron redactados los estatutos que se ordenó fuesen llevados a la práctica, gracias al Obispo José Pérez y Calama, y posiblemente con la ayuda de Eugenio Espejo. Con los nuevos estatutos se observa un claro énfasis en el carácter público y abierto que debía guardar la nueva institución. En septiembre de 1791, el obispo Pérez Calama presentó una serie de informes y propuestas con el objeto de adecuar la enseñanza universitaria a los nuevos retos, siendo el núcleo de todos ellos el llamado "Plan de Estudios de la Universidad de Santo Tomás". Las directrices de este Plan estuvieron encaminadas a una reforma tanto en la metodología como en los contenidos, diversificando notablemente las enseñanzas y sobre todo la bibliografía a utilizarse. Este Plan nunca llegó a ponerse en práctica, ya que nunca recibió la aprobación Real. Esta propuesta que pretendía resolver todos los problemas de la enseñanza universitaria, es considerada como una de las iniciativas de reforma más interesantes del período colonial quiteño^{25,26}.

Esta Cátedra de Medicina o Escuela Médica de Quito, constituye la más antigua del país, y una de las primeras de la América hispana. El Plan de Estudios de la Cátedra de Medicina de Quito se estableció en tres años con las asignaturas de Anatomía y Fisiología (a cargo del catedrático de Prima), Patología, Método y Terapéutica (a cargo del catedrático de Vísperas). Como se describió previamente, no existen evidencias de que hubiera Doctores en Medicina en Quito en 1694. La primera referencia al catedrático de Medicina es de D. Sebastián de Aguilar y Molina, Presbítero, Bachiller en Medicina, que formó parte del tribunal que graduó al primer licenciado en Medicina D. Diego de Herrera y posteriormente doctor en Medicina, a la vez que el Licenciado en Medicina D. Diego de Cevallos. El primero fue posteriormente catedrático de Prima de la Facultad y con él se inicia una larga tradición académica, que unía la capacidad para enseñar y transmitir conocimientos, con la pasión por observar e interpretar la realidad. Diego de Herrera escribió y publicó en Lima, dos aportes trascendentes a la materia médica de la Ilustración: "De la corteza peruviana y de la de otros árboles de virtudes análogas a la de aquella" y "De las materias peruanas a saber: de las aguas, de las termas y de las enfermedades endémicas en aquellas regiones"^{27,28}.

El Dr. Eugenio Espejo, un ilustre graduado de la Escuela Médica de Quito.



Fotografía 2. Dr. Eugenio Espejo, dilecto graduado de la Escuela Médica de Quito (Archivo colección personal E. Estévez, 2017)

Los libros eran escasos y muy difíciles de conseguir. La Ilustración de la época se encontraba enclaustrada en los conventos, en donde se conservaban con celo magníficas bibliotecas, que los custodiaban mercedarios, jesuitas, agustinos y dominicos. El insaciable apetito de Espejo por aprender, lo llevó a leer todo lo que a su alcance obtuvo, en un medio restrictivo y esquivo. Así, surge omnímodo el peor enemigo de la ignorancia y de la mediocridad, a pesar del aislamiento y atraso intelectuales de ese Quito sombrío.

El Padre José del Rosario se dio cuenta de la inteligencia y dedicación del joven Espejo, y se empeñó para enseñarle todo lo que sabía de Farmacia, Medicina y Ciencias Naturales. En el Hospital se familiarizó rápidamente el joven Eugenio, con el arte de atender enfermos, bajo las enseñanzas de su padre y de los betlemitas.

No se conoce donde aprendió las primeras letras Espejo, probablemente cursó la escuela de pobres de los dominicos (escuela pública). Desde los 12 años de edad, estudió en el Colegio de San Luis de los Jesuitas, en calidad de manteísta y el 8 de junio de 1762 obtiene el grado de maestro en filosofía. Sus maestros fueron el Padre Agustín Moscoso, Juan Bautista Aguirre (1725-1786) y Juan de Hospital. Estos dos últimos, fueron los verdaderos artífices en la introducción del método experimental en los estudios universitarios de Quito. En 1764 escribió un pequeño estudio sobre una epidemia llamada "mal de manchas" o "peste de los indios". En 1765 ingresó al Colegio de San Fernando de la Universidad Dominicana de Santo Tomás de Aquino e inicia a los 18 años sus estudios de medicina. A los 20 años de edad recibe de manos del padre Rector Nicolás García, el grado de Doctor en Medicina un 10 de julio de 1767, según título, cuya copia leyó y examinó el propio González Suárez. En el Colegio, "no se estudiaba la Anatomía ni la Fisiología - dice González Suárez - los conocimientos que se adquirían en Patología eran escasos, y la Medicina se reducía propiamente a la Clínica, fundada en aforismos más bien que en una prolija observación y experiencia práctica". En ese mismo año comenzó a estudiar en la misma Universidad los dos Derechos (leyes civiles y canónicas), habiéndose licenciado en 1770. Una vez graduado en las cuatro ramas, pasó a practicar la medicina en el Hospital (Freile, C., 1997 (a)). El 28 de noviembre de 1772 fue autorizado a practicar y ejercer la profesión médica en Quito, pero no sin alguna dificultad por parte del tribunal médico de exámenes, a causa de su humilde nacimiento^{29,30}.

La segunda dificultad que debió Espejo superar en su titulación, se refiere a la obligatoriedad de presentar los blasones familiares. Según la tradición, Espejo habría obviado la presentación de las armas en el acto doctoral, mediante la exhibición de una simple cruz recortada en paño de tafetán rojo en el que debían ir pintadas aquellas. Por algún motivo la familia amplió el apellido "Cruz" con el de "Santa Cruz"³¹.

El 14 de agosto de 1772, Espejo solicita al Cabildo el permiso correspondiente para ejercer la profesión de médico y el 17 de noviembre del mismo año se presenta ante un Tribunal examinador, integrado por el doctor Bernardo Delgado, Sr. José Villavicencio y Sr. Miguel Morán. Estos dos últimos, según el mismo Espejo "no tenían ciencia alguna". Espejo pudo dedicarse legalmente al ejercicio de la profesión a los 25 años de edad, luego de adiestrarse un año más en el Hospital, según recomendaciones del Tribunal³².

El flamante galeno criollo entró en funciones en una ciudad con profundas huellas de lo indígena y



Fotografía 3. Dr. Manuel de la Gala, graduado en la Universidad de Quito en 1813. Fue catedrático de matemáticas, medicina, Vicerector, primer director y vice director de la Facultad Médica de Quito

español, donde las creencias populares de raigambre indígena, llevaban inmersas las ideas de lo sobrenatural como causa de las dolencias y penurias humanas. Por su parte, la población blanca llevaba consigo las supersticiones, el misticismo y las ideas mágicas de la España medieval. Quito contaba con una densidad poblacional estimada en 60.000 habitantes. Los españoles o blancos y quienes pasaban por blancos formaban una sexta parte; los mestizos una tercera, al igual que los indios y los demás una sexta parte (negros, zambos, mulatos)³³.

Entre los numerosos escritos del doctor Espejo, tienen notable relevancia en la medicina nacional, sus "Reflexiones sobre la Virtud, Importancia y Conveniencia que propone Don Francisco Gil, Cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo y su sitio, e individuo de la Real Academia Médica de Madrid acerca de un método seguro para preservar a los pueblos de las viruelas" (1785), año en el cual se presenta la histórica epidemia de sarampión. La ciudad cuenta con siete médicos, entre ellos Eugenio Espejo. Las "Reflexiones"

fueron apreciadas en el mismo Madrid por el doctor Gil, quien las imprimió como apéndice de su obra, adquiriendo así el ilustre médico quiteño renombre y fama fuera del limitado contexto colonial. Sin duda, las "Reflexiones acerca de las viruelas", constituye la mejor de sus obras. En la parte final de este preciado escrito, Espejo hace referencia a la deplorable higiene pública de Quito, al desaseo de las calles, a las condiciones de expendio y disponibilidad de alimentos así como al estado miserable en el que se encontraba el Hospital. El Ayuntamiento reprobó algunas expresiones y afirmaciones del informe de Espejo que seguramente hacían referencia a los malos médicos y al estado del Hospital (Acta del Cabildo del 1 de octubre de 1785). Su gran aporte marca el surgimiento de la medicina social, de la bacteriología, en Hispanoamérica y el inicio de la medicina científica en el espacio ecuatoriano. Su genialidad lo llevó a proponer métodos ingeniosos sobre las enfermedades contagiosas: inoculaciones, aislamientos y otras medidas sobre el "aseo personal" que la gente debía observar para preservar la salud pública en general.^{34,35}

La Escuela Médica de Quito en la República

Cinco años después de la gesta libertaria, la labor del Protomedicato declinó sus atribuciones ante la Facultad Médica, misma que un 26 de octubre de 1827, escribió la primera página de sus Anales.

Bajo la influencia de las ideas libertarias y configurada la existencia de los Estados soberanos, se forma la Junta de Aplicaciones y Temporalidades que organiza la Universidad oficial, actual Universidad Central del Ecuador. Posteriormente, el Congreso de Cundinamarca dictó el 18 de marzo de 1826 una Ley General sobre Educación Pública y ordenó la creación de las Universidades Centrales en cada uno de los tres Departamentos de la Unidad Gran Colombiana. De esta manera se crea en Quito, la Universidad Central del Ecuador. Estas comprendían todas las Cátedras organizadas con anterioridad y además la de Medicina.

La Convención de Ambato de 1835 nombra Presidente de la República a Don Vicente Rocafuerte, hombre recio, de fina diplomacia, de tacto político admirable, literato y estadista de altura, a quien la instrucción pública nacional y particularmente superior le debe recordar siempre. El decretó la Ley de Educación y dotó a la Universidad de profundas transformaciones, así como de su Escudo actual, que en tres de sus artículos establece:

Art 1º- Usará la Universidad un escudo dividido en dos campos horizontales: en el superior estará representado una llama esparciendo rayos en el campo amarillo; en el inferior habrá, en fondo verde, un libro sobre el cual se crucen un compás y una pluma; en las

partes laterales e inferiores estará orlando con la bandera del Poder Ejecutivo y terminará en la parte superior en quince estrellas dispuestas en forma de corona.

Art. 2º- Alrededor del escudo que se coloque en la fachada de la Universidad, se escribirá lo siguiente: OMNIUM POTENTIOR EST SAPIENTIA

Art. 7º- La Universidad de Quito es la Central de la República del Ecuador.

Art. 22º- El Grado de doctor se conferirá en la capilla de la Universidad, con asistencia del Presidente de la Dirección General, del Rector, Vicerrector y catedráticos de la Facultad, en día festivo. Los grados de Maestro, Bachiller y Licenciado se darán sólo por el Rector.

Rocafuerte (1836-1837), establece en Quito el Anfiteatro Anatómico (actual Instituto de Anatomía), con la colaboración del Dr. José María Espinosa (Decano o Director de la Facultad Médica) y el Dr. José García Parreño (Rector de la Central). En éste período presidencial se reglamentaron los estudios universitarios y se dispuso que las clases prácticas de anatomía (disecciones) se realicen cada 8 días. Empero, la enseñanza continuó siendo teórica (Cevallos, G., 1953).

Se aprueba en este año (1837), el legendario Escudo de la Universidad, ideado por el ilustrísimo guayaquileño Don Vicente Rocafuerte.

Las "Armas reales y una insignia republicana simbolizaron el pensamiento que guió a la Enseñanza Superior de Quito. La torre con el brazo armado, los lambrequines y el yelmo de remate y la divisa MORIR O VENCER de la Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno, hablan del ánimo combativo e indeclinable decisión de la militante representada por los discípulos de San Ignacio de Loyola. El escudo jironado con la cruz flordelizada dicen de la fe y firme apoyo en las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino de los dominicanos. La pluma, el libro, la llama y la divisa OMNIUM POTENTIOR EST SAPIENTIA, señalan la ciencia y el humano saber como máximas potencias que iluminan el mundo, en la insignia republicana. Que la divisa de las armas de la Universidad de San Gregorio Magno, que en otra hora lucieron en el pórtico renacentista de este histórico hogar universitario: MORIR O VENCER - nos guíe para VENCER"³⁶.

El Decreto Legislativo del 26 de noviembre de 1847, crea por segunda vez la Facultad de Medicina de Quito, y establece como su objetivo primario, "el mejorar asiduamente la conservación de la Salud Pública", y entre sus funciones define las siguientes:

1. Promover como sección de la Universidad, el progreso de todas las ramas pertenecientes a la Medicina, a la Química, Botánica e Historia Natural.
2. Publicar por la imprenta, con la frecuencia posible, métodos higiénicos y los tratamientos convenientes

para evitar o remediar las enfermedades endémicas y epidémicas.

3. Presentar al gobierno las causas que dañan la salud, indicando los medios de prevenirlas.

4. Velar sobre el mejor arreglo de los establecimientos de vacuna, y cuidar de la conservación del fluido en su mejor estado, resolver las consultas médico legales, que exijan las autoridades, y dar los certificados que se le pidan.

En este mismo año se sancionó la Ley Orgánica de la Facultad Médica, que en algunos de sus artículos señala:

Art. 1. La Facultad Médica de la República del Ecuador residirá en la capital de Quito, y se compondrá de todos los Médicos, Cirujanos y farmacéuticos, naturales o extranjeros, que residan en el país, y que hayan sido incorporados en la Antigua Facultad o en la Sociedad Médica del Guayas, y los que en adelante se incorporasen en dicha Facultad con arreglo a lo que impone esta ley

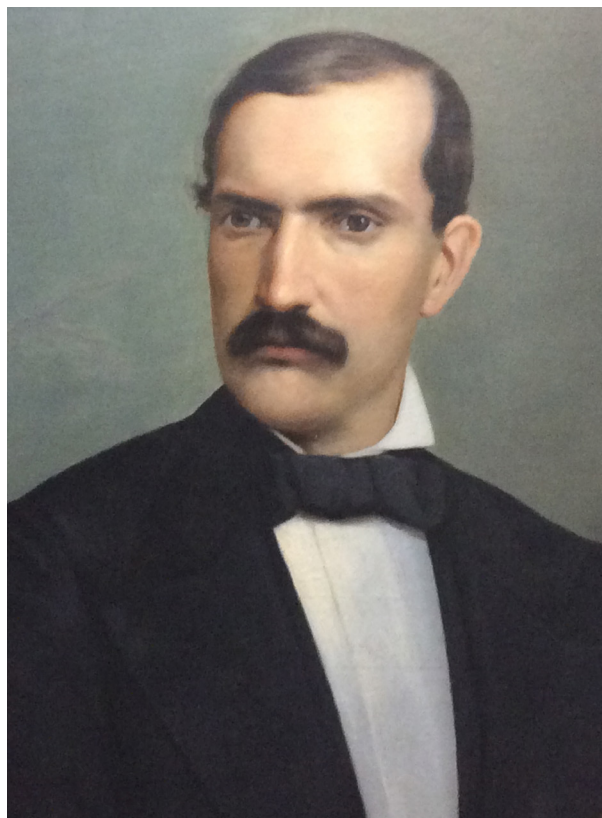
Art. 3. Establece el Tribunal de la Facultad, con funciones semejantes a las del antiguo Tribunal del Protomedicato, para revisar y extender títulos y velar por el correcto ejercicio de la profesión.

En 1857 el doctor García Moreno fue elegido Rector de la Universidad, en reemplazo del doctor José María Espinosa (Médico); a petición del Gobierno designó; una comisión encargada de elaborar un nuevo Reglamento para la Universidad, toda vez que el anterior era ya inadecuado con la realidad de entonces. García Moreno, con sus estudios previos realizados en París, tenía conocimientos sobre ciencias naturales, había trabajado en un laboratorio de Química y venía resuelto a enrumbar a su pueblo, la ciencia y la cultura, por los senderos del progreso. Con él se inicia un serio proceso reformador de la Universidad, que culmina en su segundo mandato Presidencial y declina gravemente con su muerte. El visionario Presidente García Moreno había concebido el proyecto de erigir en el centro de la Capital un verdadero monumento que pudiese servir para la instalación definitiva de la Facultad de Medicina, relegada hasta ese entonces a una casucha alquilada periódicamente. En el Mensaje Presidencial que debía leer en la apertura del Congreso el 10 de agosto de 1875 se expresa así: "La enseñanza superior de las facultades universitarias y especialmente de la Escuela Politécnica, va dando cada año frutos satisfactorios. La de medicina, que ha tenido notables mejoras, será definitivamente reorganizada en estos días; y si ordenáis que para ella se construya un edificio adecuado, sin el cual su completo arreglo es imposible, llegará a ponerse a la altura que le corresponde en el presente estado de la ciencia". Gayraud decía que si todos los

proyectos de García Moreno no han podido realizarse, nos queda por lo menos, la satisfacción de haber iniciado una generación médica en los procedimientos científicos que ella ignoraba completamente. Son nuestros discípulos los que ocupan ahora las Cátedras de la Facultad de Medicina y los concursos a que han debido sus nombramientos, han dado la medida de los servicios que prestarán a la enseñanza superior.

Estamos seguros de que, gracias a ellos, Francia será por mucho tiempo la inspiradora de los progresos de la juventud ecuatoriana²³⁷.

En París, García Moreno asistió en la Universidad de la Sorbona a los cursos que impartían formidables talentos del pensamiento científico del periodo. Aquello es posible conocer ahora debido a una de las cartas enviadas por García Moreno a Roberto Ascásubi – fechada 14 de enero de 1856- y que fuera conservada en el archivo personal del historiador ecuatoriano Julio Tobar Donoso y de cuyo contenido se puede establecer las disciplinas científicas que atrajeron a García Moreno y las características del pensamiento galo de la época.



Fotografía 4. Dr. Gabriel García Moreno, Ex Presidente de la República y Ex Rector de la Universidad Central del Ecuador (Galería de Rectores U. Central, 2017)

Dice García Moreno en una de las cartas referidas: "...si viera usted hacer hielo sobre un plato metálico candente; si viera la luz eléctrica producida por la pila de Bunsen, capaz de volatilizar los metales y carbonizar el diamante con la mayor velocidad, etc. etc, se quedaría asombrado al ver los adelantos que se han hecho, En este curso y en el de Química, ocupo uno de los asientos reservados inmediatamente al profesor gracias a la recomendación de M. Boussingault. A más de estos cursos, dictados por M. Despretz (física) y M. Belard (química), sigo el de zoología de M. Milne-Edwards, el de análisis de química orgánica de M. Boussingault, el de Algebra Superior de M. Duhamel, el de cálculo infinitesimal de M. Lefeboure de Fourey y el de Mecánica Racional iniciado por M. Sturms y continuado (por su fallecimiento) por M. Puisieux. Todos estos son sabios de primer orden, conocidos por las obras que han publicado sobre los ramos que enseñan. Cada curso tiene lugar dos veces por semana únicamente y he arreglado de tal modo mi tiempo que trabajo en el laboratorio los lunes, miércoles y viernes. Cuando principien los cursos de Química y Botánica, asistiré también a ellos. En Química he avanzado mucho; en el mes entrante acabaré las preparaciones de metales y entraré en las preparaciones de la Química orgánica. Tengo muchas cosas hechas por mí: entre ellas un poco de fósforo extraído de los huesos. Me baila en la cabeza la idea de un pequeño aparato de mi invención para poder fabricar el ácido sulfúrico, sin el cual nada puede hacerse o muy poco..."^{38,39,40,41,42.}

Mediante Decreto Ejecutivo se suprime la Ley de Instrucción Pública de 1863. Se crea la Escuela Politécnica Nacional de Quito (1869). Mediante Decreto Ejecutivo se clausura la Universidad de Santo Tomás de Aquino y se abre la nueva Universidad de Quito (Jurisprudencia y Teología). Este Decreto Dictatorial de febrero 13 de 1869 (García Moreno, Jefe Supremo) disuelve la Universidad Central y dispone que "la Facultad de Medicina solamente podrá continuar su enseñanza en el pie en que se halla en la actualidad, mientras se le dé una nueva organización, debiendo confiarse a un solo profesor, que nombrará el Gobierno, las clases de anatomía y cirugía. "El Decreto Legislativo sancionado el 30 de agosto convierte la Universidad Central en Escuela Politécnica". Igualmente, el Poder Ejecutivo dispone en esta fecha que "los Hospitales de la República, que cuenten con fondos suficientes y se pongan a cargo de las Hermanas de la Caridad, celebrando las contratas correspondientes y dictando todas las providencias del caso, para conseguir este importante objeto"^{43.}

El anfiteatro que hicieran construir Gayraud y Do-

mec, se encontraba en deplorables condiciones de organización e higiene, a tal punto que "los vecinos de La Cruz de Piedra se quejaron al Concejo Municipal diciendo, además, que los estudiantes sacaban miembros y cadáveres destrozados a la calle para hacer sus disecciones, y ya las casas del barrio no podían soportar más tiempo, pidiendo que trasladen el anfiteatro a otro lugar y les dejen vivir en paz". Este hecho fue desmentido posteriormente. La Facultad de Medicina en 1890, solicitó del Ministerio de Instrucción Pública que se reorganice el anfiteatro. En esta petición señalaba el doctor Barahona la necesidad de que "se haga algo por el anfiteatro, pues este lugar es indispensable para las demostraciones anatómicas y los ejercicios prácticos de cirugía y que hoy se encuentra en un estado imposible de usarlo". En otro segmento de este petitorio, insinuaba el requerimiento de instalar un laboratorio de fisiología y recordaba las frases de Claude Bernard: "el laboratorio es la condición *sine qua non* de la medicina práctica".

En un informe emitido por la Facultad de Medicina en junio de 1898 se indica que "el anfiteatro hace algún tiempo que sirve, a pesar de faltarle localidad, agua y muchas otras condiciones higiénicas"^{44.}

En el segundo período del Presidente Alfaro, el Congreso Liberal decreta en 1908, la Ley de Nacionalización de Bienes de Manos Muertas, según la cual, todos los bienes raíces de la de las comunidades religiosas de la Sierra pasaban a propiedad del Estado. Estos recursos sirvieron para el sostenimiento de los hospitales y casas asistenciales administradas por la Junta de Beneficencia fundada también por el General Alfaro. Estas acciones de la administración liberal permitieron mejorar las rentas de los hospitales y dotarlos de medios para el cumplimiento adecuado de su misión, que no sólo tiene que ver con lo asistencial sino también con la enseñanza y formación de médicos que ahí se educan y aprenden. Con estos recursos se financia la edificación del Hospital Eugenio Espejo y se intensifican las actividades de sanidad e higiene pública (agua potable y canalización). Pese a estos avances del liberalismo, las enfermedades y la mortalidad particularmente infantil, continuaban haciendo presa fácil a la población empobrecida del país^{45.}

Un 9 de noviembre de 1929 la Universidad sufre un flagelo, que virtualmente destruye todas sus instalaciones (biblioteca, laboratorios y museos). La Facultad de Medicina funcionó en la antigua casona de las calles García Moreno y Espejo hasta mediados del siglo XX, luego en los espacios que hoy ocupa el nuevo Hospital Eugenio Espejo y desde mediados de los años setenta en el lugar actual de las calles Sodiro e Iquique (El Dorado).

El 24 de mayo de 1933 se inaugura el Hospital Eugenio Espejo, construcción que inició desde 1901, en terrenos adquiridos por el Presidente Eloy Alfaro.

De acuerdo a las previsiones establecidas en el Plan regulador del arquitecto uruguayo Guillermo Jones Odriozola (1943) la expansión al norte de la Alameda daría cabida a grandes obras como el Palacio Legislativo, la Facultad de Medicina y su Anfiteatro Anatómico. Gilberto Gatto Sobral, compatriota de Jones, continúa con el Plan y también es el constructor del nuevo Anfiteatro y nueva ciudad universitaria.

El viernes 18 de septiembre de 1953, el Rector de la Universidad Central del Ecuador doctor Alfredo Pérez Guerrero, firma el contrato de edificación del Anfiteatro Anatómico. Posteriormente y a partir de los años setenta se desarrolla un verdadero Plan de construcciones que conforma la actual Facultad de Ciencias Médicas o Campus de Medicina de la Central (Decanato del Dr. Carlos Mosquera Sánchez). El antiguo Hospital de Infectología, forma parte hoy de la Facultad, luego de que se hiciera una permuta con el MSP a cambio de los pabellones en remodelación del viejo Hospital Eugenio Espejo. En este remodelado claustro se consignarán dos importantes áreas vinculadas con la larga historia de nuestra tricentenaria Facultad: el Museo de la Medicina y la Biblioteca Nacional en Ciencias de la Salud.

El conjunto de la manzana está formado esencialmente por instituciones de salud: este complejo arquitectónico, representa el gran contingente histórico seguido desde los inicios de la Ciudad, por la formación médica ecuatoriana en la Escuela Médica Al pie del Itchimbía, la nueva Escuela Médica de Quito, conquistó El Dorado, y con su indómito ejército de cerca de 7000 hombres y mujeres, batalla diariamente por redimir el dolor y el sufrimiento de los pobres de la Patria, guiados siempre por la fortaleza del alma indómita y de las divisas MORIR O VENCER y OMNIUM POTENTIOR EST SAPIENTIA, siempre para VENCER⁴⁶.

Discusión y análisis

La relación histórica entre la medicina y la educación médica, entendida como el proceso de formación del practicante de la medicina, ha sido muy variada. Desde los inicios de la medicina racional en la Grecia clásica, hasta la moderna medicina tecnológica, la formación del médico ha tenido algunas constantes y muchas variantes. Uno de los más frecuentes errores, cometido incluso por los historiadores de la medicina, es el cronocentrismo al juzgar el proceso de formación de los médicos. Qué hizo de Grecia y no a otra región del Mundo para que el oficio de sanar se transforme en una profesión racional y científica

(tekhne iatriké, esto es ars médica o arte de curar? Al menos cuatro aspectos se deben destacar en esta singular epopeya: curiosidad y agudeza especial ante el espectáculo del mundo; gusto por la expresión verbal de lo observado; la concepción “naturalista” de la divinidad y una actitud ineditamente suelta y libre frente a los dioses a que él y su pueblo tributan culto.^{47,48}

Ese cronocentrismo conduce a crear y creer algunos mitos, uno de los cuales es que la medicina es sólo científica a partir de cierto desarrollo tecnológico ligado a su vez a la etapa del desarrollo industrial occidental y más específicamente europeo. Otro mito es considerar que la verdadera educación médica se inicia con la formación de los médicos en las Universidades. Lo cierto es que antes de la revolución industrial, si existieron medicinas con carácter científico y que durante siglos existió una auténtica formación médica independiente de las Universidades.

El Protomedicato era un institución medieval derivada de las normas de control del ejercicio profesional. El Protomédico era nombrado por el Rey y solía ser un médico de la corte que sin mucho valimiento lograba un puesto para el que los méritos eran la influencia y no la habilidad científica o administrativa. Conseguido el puesto que era vitalicio, el funcionario sé hacía cargo también de las más importante cátedra de Medicina. Con los antecedentes señalados, era generalmente muy pobre el aporte académico, pero se reunía así en una sola persona nombrada por el poder real, la formación médica y el ejercicio profesional. Las condiciones para la inmutabilidad estaban dadas⁴⁹.

La figura protagónica de Eugenio Espejo, marca el despertar del humanismo en el siglo XVIII. Su lucha en todos los órdenes, reivindica a los grupos sociales marginados. Su aporte crítico al sistema de enseñanza universitario, particularmente al de medicina, significan una nueva y anticipada visión sobre la verdadera forma de instrumentar el arte de curar y enseñar. Junto a Espejo, el Ilustrísimo D. D. José Pérez y Calama, formula en 1791 un nuevo “Plan de estudios” con innovaciones importantes para la Real Universidad de Santo Tomás. En lo referente a la Cátedra de Medicina, señala el plan que: “La Cátedra de Medicina, podrá ser de diez a once de la mañana, pues sus cursantes no tienen que asistir, a ninguna otra de las Cátedras: en este primer curso se podrá enseñar y explicar la incomparable obra del Hipócrates español, Solano de Luque; la que se titula: Idioma de la Naturaleza. Es un tomito de octavo como un Diurno; y está en nuestro Idioma Castellano. Es muy rara la tal obra; pero Yo franqueo el mío; y procuraré, que vengan otros muchos ejemplares, si es que los hay en España. Es digno de llorarse, que los Sabios Médicos Franceses, Ingleses e Italianos formen su elemental Estudio

Médico sobre tan recomendable Autor que no tiene exemplar; y que nuestros Españoles, Chaperones y Americanos, no hagan uso diario de tan abundante, y esquisita Mina. Ya es tiempo de que nos arrepintamos todos. Baste ya de prodigalidad, y entusiasmo; y que los Estrangeros no se rían tanto de nosotros^{50,51}.

Arcos, G describe que, “como todos los personajes ilustrados de su tiempo, el Obispo J. Pérez Calama tenía conocimientos enciclopédicos. Aficionado a la medicina, escribió y publicó un opúsculo titulado “Tratamiento del Galico por las Lagartijas” e inspirado en la obra del catedrático de Medicina de Guatemala Felipe J. Flores (1781). Este volumen no llegó a publicarse. Fue un innovador de los estudios universitarios y particularmente de los de medicina. Su PLAN SÓLIDO UTIL FÁCIL Y AGRADABLE DE LOS ESTUDIOS Y CATEDRAS QUE CONVIENE PONER EN EJERCICIO DESDE EL PRÓXIMO CURSO DE 1791 - 1792 EN LA REAL UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS DE AQUINO DE ESTA CIUDAD DE QUITO. Con sus juiciosas observaciones, el PLAN trató de simplificar y racionalizar los estudios médicos, que tuvieron más énfasis en la discusión teológica y dogmática que en la observación de la naturaleza”. Su propuesta innovadora, parece que nunca entró en vigencia.

En la formación médica de esta época, se destaca la bibliografía médica y lecturas ilustradas del Dr. Espejo y del Dr. Mejía, como la *Pratique de médecine*, de Rivière (Lyon, 1702), entre otros. Espejo ejerció una dura crítica a las condiciones deplorables de desarrollo de la ciencia y la cultura en la Colonia. Proclamaba públicamente el deseo de conseguir (...) libros franceses, (...) ideas, palabras, obras y pensamientos nuevos. El Dr. Espejo encontró apoyo para su convicción sobre el beneficio de los estudios franceses en el fraile Franciscano, Francisco Javier de la Graña. Pensadores y escritos diversos le permitieron al Dr. Espejo impregnarse de una verdadera visión de mundo con: Cervantes, Dante Alighieri, Corneille, Condorcet, Racine, Molière, Voltaire, Rousseau, Diderot, Feijoo, Etienne Bonnet de Condillac, filósofo francés, Charles Rollin, erudito francés y profesor del Colegio Real y autor del *Traité des études* (1726—1731), entre otros.

En el período republicano, la obra de García Moreno y la misión francesa con E. Gayraud y de D. Domec, promueven la reflexión sobre la línea epistemológica que investiga el pensamiento médico correspondiente a lo que se denominó en Europa “la revolución técnica”, cuya incidencia en nuestra Patria estuvo de la mano del “período garciano”.

Así las cosas, la historia de la salud ya no puede quedarse atada tan solo en la descripción de las enfermedades, en la forma de tratarlas, en el estudio de los personajes que intervinieron en un momento determi-

nado en la ruptura de la asimetría salud-enfermedad o en el conocimiento de los espacios geográficos en los cuales aconteció algún problema epidemiológico.

Es indispensable, por todo lo señalado –y para romper, además, con cualquier visión positivista– dar un salto cualitativo que ha de implicar, necesariamente, comprender los contextos de la historia de las ideas y su incidencia en las acciones y políticas médicas asumidas desde el poder — desde los poderes — en un momento determinado de la vida de los pueblos, a partir de cuyas circunstancias se condicionan y determinan sus procesos y, por supuesto, en donde ha habido la influencia y trascendencia de determinadas personalidades.

La obra “La Capital del Ecuador desde el punto de vista Médico-Quirúrgico” hoy viene a cumplir un nuevo rol y se constituye en uno de los factores para comprender un ciclo de nuestra historia, las ideas que prevalecieron en tal periodo y, por lo tanto, el pensamiento médico que se configuró en ese tiempo al calor de la influencia de García Moreno, uno de los Presidentes fundamentales en la construcción del Estado Nacional y que favoreció la presencia de los médicos franceses Gayraud y Domec en el Ecuador⁵².

Han transcurrido tres siglos y más de esta gran epopeya, que marca el inicio de la educación médica con la fundación de la Escuela Médica de Quito. El arte de curar ha transitado desde lo pre técnico hasta la modernidad de nuestros días. Nuestra antigua Escuela de Medicina es depositaria del patrimonio intelectual y cultural de la medicina ecuatoriana, así como de su protagónico rol incitador que desarrolla nuevos aportes al conocimiento, a la práctica y a la formación de generaciones enteras de Discípulos de Hipócrates consagrados en beneficio de los más necesitados de la Patria, bajo la insignia de “*Primum non nocere, deinde curare*”.

Conclusiones

La medicina, en cuanto producto de la actividad humana, emerge y se desarrolla en la sociedad, es decir, dentro de una estructura que posee características propias, derivadas del ordenamiento del proceso productivo, las relaciones sociales y la historia. La periodización del pensamiento médico ecuatoriano, en cuanto reflexión sobre la vida misma del hombre, sus concepciones de la salud y la enfermedad, los conocimientos y técnicas que utiliza para identificar y resolver los problemas de salud, debe sustentarse en los criterios que preceden de las cambiantes formas en que se ha organizado el trabajo, pero también en las manifestaciones de la conciencia social generadas en las diferentes etapas del desarrollo histórico, las cuales asumen cierta independencia y movimiento

propio, e impregnan de manera sostenida las ideas sobre la salud y la enfermedad⁵³. He aquí el espacio singular y protagónico gestado por la Escuela Médica de Quito en el decurso de sus 325 años: institucionalización de la atención médica, la cración de hospitales, el ejercicio de la medicina, enseñanza y formación médica, escritos médicos, materia médica, boticas, cirujanos y salud pública.⁵⁴

El profesor Pedro Laín Entralgo, uno de los más brillantes historiadores de la Medicina, se preguntaba en uno de sus libros si en realidad esta disciplina tenía algún sentido o aportaba algo al proceso formativo de los estudiantes o a la práctica de los médicos; la respuesta estableció cinco momentos que justifican y legitiman la presencia de la historia de la Medicina en la formación intelectual del médico y en la práctica de su profesión: un camino hacia la integridad del saber, una noción de dignidad moral que permite reconocer el trabajo de los otros, un estímulo para lograr claridad intelectual, un incentivo para el ejercicio de la libertad de mente y finalmente, una opción a la originalidad. Con esto, el profesor Laín Entralgo pretendía demostrar que la Historia de la Medicina no es una disciplina vacía e inútil; al contrario, es un saber que se enriquece con la búsqueda de la verdad del hecho histórico que como todo evento humano se desarrolla en un contexto social y cultural, que este saber, al referirse a la salud, a la enfermedad y a las instituciones, se nutre de las variadas cosmovisiones elaboradas por la sociedad a lo largo de su devenir histórico y que finalmente, esta disciplina si es capaz de proporcionar algo a sus cultores, no en el sentido de un inmediato utilitarismo, si no en lo que aporta

una conquista intelectual y una nueva actitud ante la vida (Estrella E, 1996)⁵⁴.

Según señala Rodas G., en una conferencia del doctor Domec, referente a la organización de la Facultad de Medicina, dijo: “Al llamar a los médicos extranjeros para organizar la enseñanza de anatomía y cirugía, García Moreno tuvo cuidado, como lo había hecho con los profesores de la Politécnica, de autorizarlos para comprar todas las cosas necesarias a la organización práctica de estas dos partes de la enseñanza (...) libros, atlas, esqueletos, maniquíes, aparatos e instrumentos de anfiteatro, aparatos e instrumentos de cirugía; todo lo que nuestras facultades europeas tienen o han adquirido en largos años, todo esto hizo comprar García Moreno en casi un día”.

En otra parte de su conferencia, Domec agregó: “Poseyendo todos estos elementos el señor Gayraud y yo no tuvimos ninguna dificultad en organizar una enseñanza completa y práctica de anatomía y clínica orgánica. Inyecciones, disecciones, autopsia, ejercicios de medicina operatoria, aplicaciones clínicas de todos los medios con que se han enriquecido en estos últimos años el diagnóstico y el tratamiento quirúrgico...” (Rodas G, 2017).

El estudio protagónico que hoy iniciamos sobre la influencia garciana en el pensamiento médico ecuatoriano, forma parte del Proyecto “García Moreno y la modernización de la Escuela Médica de Quito”. Aspiramos contribuir a una mejor comprensión de la trayectoria histórica de la educación médica ecuatoriana y a profundizar en el estudio de ésta faceta del controversial Presidente y Rector de la Universidad Central del Ecuador (1857) (Estévez E, 2017).

Cuadro 1. Cronología de la Fundación de Universidades y Hospitales desde la Real Audiencia de Quito hasta la República

Universidades	Hospitales
<p>Primera época La universidad catedralicia y de mando eclesiástico y pontificio (36 años) Pontificia Universidad de San Fulgencio (1586). Cuarta universidad erigida en América bajo la Orden Agustiniiana</p>	<p>Guayaquil la Vieja. Hospital de Caridad, 1542 Loxa. Hospital Real de Caridad, 1546 Otavalo. Hospital de Caridad, 1547 Cuenca. Hospital Real de Caridad, 1557 Quito. Hospital de la Misericordia, 1565 Quito Hospital de Indios, 1566 Cañaribamba. Hospital del Salvador, 1580 Riobamba. Hospital de San Andrés, 1581 Guayaquil la Vieja. Hospital de Santa Catalina, 1585. Pimampiro. Hospital de Caridad, 1592</p>
<p>Segunda época Las Universidades Reales y Pontificias (154 años) El “monstruo de dos cabezas” y una población de quince mil almas Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno (1622) Bajo la Orden Jesuítica. En 1767 se expulsa a los jesuitas y en 1776 se suprime USGM. Universidad de Santo Tomás de Aquino (1688). Bajo la Orden de los Predicadores de Quito y el tomismo dominico. Se incorpora textos para la enseñanza. La Facultad de Medicina de la Plaza Sucre (1693). En 1776 se seculariza USTA. El Plan de estudios de M. J. Pérez de Calama (1791). Espejo propone reformas a la enseñanza de la Medicina.</p>	<p>Ambato: Hospital de Caridad. 1600. Hatúncañar: Hospital de Naturales, 1600. Ibarra: Hospital de San Nicolás, 1609. Riobamba: Hospital de Caridad, 1611. Guayaquil: Hospital de Santa Catalina, 1694. Quito: Hospital de San Juan de Dios, 1706. Llega Fray del Rosario para hacerse cargo del Hospital de la Misericordia, 1707. En 1740 hace su aparición en Guayaquil la fiebre amarilla. Cuenca: Hospital de Belén, 1742. Quito: Enfermería de Variolosos, 1762. Se gradúa E. Espejo de Dr. en Medicina el 22 de julio de 1767. Cronología de las epidemias y enfermedades dominantes. Aparecen los primeros casos de lepra de la Audiencia de Quito en 1768. Riobamba: Hospital de San José, San Joaquín y Santa Ana, 1771. Se realiza la primera inoculación contra la viruela por E. Jenner, 1796. Quito: Hospicio de Jesús, María y José (luego San Lázaro), 1785. Quito cuenta con 25.000 habitantes y 9 médicos. Quito: Hospital de San Lázaro, 1786</p>
<p>Tercera época La Universidad Real (56 años) La Ilustración (Iluminismo) y el siglo de oro de la Medicina Ilustre Universidad Real de Santo Tomás de Aquino (1876). A la Universidad catedralicia medieval le sucede la Universidad renacentista del Estado, a lo eventual sucede lo laico. Ilustre y Pública Universidad de Santo Tomás de Aquino (1820) Pública y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino (1820) Real Pontificia y Pública Universidad de Santo Tomás de Aquino (1821).</p>	<p>Cuenca: Hospital de la Merced, 1800 Guayaquil: Hospital de San Lázaro (Lazareto de Santa Elena), 1800. Se suprime el Protomedicato en 1801. Se instala la Junta Suprema Gubernativa el 10 de Agosto de 1809. Las tropas del Real de Lima ultrajan la Universidad en 1810. Desde 1806 a 1816 la Facultad de Medicina permaneció cerrada. Guayaquil: Hospital de la Asunción, 1813. Cuenca: Hospital de San Lázaro. 1816. Se incorpora en 1822 la Historia clínica del paciente en los hospitales. Por Decreto Legislativo en 1825 se crean las Juntas de Sanidad en las capitales de provincia de la gran Colombia</p>

Cuarta época

La Universidad Pública (5 años)

Universidad Central Grancolombiana de Quito (1827).. El 26 de Octubre de 1827 se organiza la Facultad Médica del Departamento del Ecuador y Distrito del Sur (Art.215). El 14 de Agosto de 1830 la Asamblea Constituyente de Riobamba forma el Estado del Ecuador. Universidad Central de la República del Ecuador (1830). La legislación floreana de 1833 y la misión del Dr. Demarquet a París (1835). Rocafuerte funda la Sociedad Médica del Guayas . La Convención de Ambato (1835) dicta la Ley de Enseñanza pública y en 1836 Rocafuerte crea la Dirección General de Estudios para la vigilancia de la educación universitaria y el escudo con su divisa OMNIUM POTENTIOR EST SAPIENTIA. Se crea el Anfiteatro Anatómico en 1837. Los padres de la Compañía regresan a Quito en 1851. Creación de las Universidades de San Gregorio en Guayaquil y de San Ignacio en Cuenca

El Ministerio del Interior se hace cargo de la instrucción pública, sanidad, hospitales, cárceles, presidios, casa de misericordia, de beneficencia y de corrección. Los servicios hospitalarios dejan su rol caritativo y se inicia la organización sanitaria conforme el pensamiento de la cultura del romanticismo, propio de la ilustración. Se crean las Juntas de Sanidad (1830). Los hospitales continuaban en la misma pobreza del coloniaje. El San Juan de Dios, se encontraba casi abandonado.

Entre 1838 a 1839, Dominga Bonilla, inició sus estudios de Obstetricia con el Dr. José Manuel Espinosa, y desde este año hasta 1841 con la partera peruana Cipriana Dueñas (Casaneuve), luego de lo cual obtuvo su grado (Período del Presidente Flores). En 1840, el Dr. José Manuel Espinosa, Director de la Facultad médica, propone al Director General de Estudios la realización de un curso detallado de Obstetricia con 3 años de duración. En 1866, Dominga Bonilla promueve bajo la tutela de la Facultad de Medicina, la fundación de una escuela de Obstetricia (Escuela Nacional de Partos), con la dirección médica de Miguel Egas (padre). En este año se matricula Juliana Vallejo, quien más tarde asume temporalmente la enseñanza de la misma. La Facultad Médica de Quito, incorpora la Obstetricia como capítulo de estudio dentro de Medicina legal y toxicología (sexto año), recién en 1863.

Quinta época

La Universidad Republicana Nacional (92 años)

Universidad Central de Santo Tomás de Aquino (1897)

Universidad Central Nacional (hasta 1922)

Positivismo progresista (fin del clericalismo García-no (1875) hasta el inicio del liberalismo Alfarieta. Gabriel García Moreno promovió la formación académica de los médicos, la salud y otras profesiones. En su primer mandato, el Congreso aprobó la Ley orgánica de Instrucción Pública y en ella se llamó a la Facultad Médica como Facultad de Medicina. El Decreto garciano promulgado el 13 de febrero de 1869, cerró la Universidad Central, la Facultad de Medicina, junto a la de Jurisprudencia, se mantuvo en pleno funcionamiento y bajo una orientación científicista y tecnocrática que se tradujo en la disposición directa del Presidente para que los estudiantes de Medicina fueran formados adecuadamente en anatomía y particularmente en cirugía. A tal efecto, la orientación francesa médico-quirúrgica se implantó en la formación de los profesionales, asunto que fue posible gracias a que García Moreno trajo al país a los médicos galos Gayraud (cirugía) en 1873 y Domec (anatomía e histología) en 1874. Positivismo liberal (1895 hasta la Primera Guerra Mundial de 1914), Positivismo actual (1914 a nuestros días

Hasta 1840, Quito contaba con 4 casas de salud: el hospital, hospicio, manicomio y leprocomio. En 1876 se registran 49 alumnos en Medicina y seis estudiantes cursantes en Obstetricia y en 1874 se gradúan la primera promoción de Comadronas y entre ellas la figura destacada de Juana Miranda, quien es examinada en persona por el Decano Francés, Étienne Gayraud, el 1 de septiembre. El tribunal examinador de este grado lo conformaron Gayraud, Domec y Rafael Barahona, Profesor de Fisiología de la Facultad Médica de Quito. Ascázubi y Matheu dicta las medidas convenientes para el mejor arreglo de los hospitales y el progreso del estudio de Medicina y Cirugía (1850). En 1889 el Consejo General de la Universidad, estableció la cátedra de Bacteriología (ciencia fundada por Pasteur) y se trae de Europa para el ejercicio e implementación de esta disciplina al doctor Gustav Lagerheim. La Ley de nacionalización de los bienes de manos muertas de 1908 permite financiar la edificación del Hospital "Eugenio Espejo" y la ayuda a todos los hospitales del país. La Maternidad de Quito se anexa a la Facultad de Medicina en 1901 y se inicia el estudio de la Pediatría. En 1902 llega el primer aparato de Rx a la Universidad. Se crea la enseñanza de la Ginecología en las Facultades de Quito y Guayaquil (1905). Se expide el Decreto de Libertad de Estudios de 1906. Primeras ideas sobre la formación de la Cruz Roja en Ecuador (1910). Al cumplirse el Centenario de la Independencia, el país cuenta con 236 médicos y 87 farma-

céuticos. Se forma el laboratorio clínico del Hospital San Juan de Dios (1916). Llega la primera comisión de Fiebre Amarilla con Hideyo Noguchi en 1918. La Facultad de Medicina por iniciativa de su decano, Isidro Ayora difunde la “Cartilla sobre la gripe” en noviembre de 1918.

Sexta época

La Universidad Pública Autónoma

Universidad Central del Ecuador (1922)

En 1917 se crea la escuela de Enfermeras y en 1942 la Nacional de Enfermeras. En 1941 el Ecuador contó con 700 médicos para 3 millones de habitantes y en 1963 con 4000 para 4 millones de habitantes. En el siglo XX se crean 15 universidades y 2 Escuelas Politécnicas. De las 21 universidades y escuelas politécnicas, 15 son públicas y 6 privadas. Se crea AFEME (1964) con las Facultades de Ciencias Médicas de las Universidades Central, Guayaquil y Cuenca. Fundación de la primera Facultad de Medicina privada en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil (1968) y de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Loja (1969). Actualmente son 16. El Ecuador del 2001, cuenta con 14,5 médicos, 1,6 odontólogos, 5,0 enfermeras, 0,8 obstétrices y 10,5 auxiliares de enfermería por cada 10.000 habitantes.

Se inicia la medicina social, con la creación de la Caja de Pensiones en 1928. Se funda LEA en 1928 y el Instituto Nacional de Higiene en 1937. La Clínica del Seguro de Quito se inaugura en 1946. Cruz Roja Ecuatoriana, 1947. SOLCA, 1951. El 16 de junio de 1967 se publica el Decreto 084 de la Asamblea Constituyente que crea el Ministerio de Salud Pública (MSP).

Estévez, E., y Alarcón, JF. (2017) El arte de curar y enseñar en la Escuela Médica de Quito

Bibliografía

1. Guerra F. El Hospital en hispanoamérica y Filipinas. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo, Secretaría General y Técnica; 1994
2. 26. López-Baralt M. Icono y conquista: Guamán Poma de Ayala. 1st ed. Madrid: Hiperión; 1988.
3. Guerra, F. La educación médica en Hispanoamérica y Filipinas durante el dominio español. Universidad de Alcalá. Madrid, 1998
4. Villalba J. La enseñanza en la era hispanoamericana. Historia del Ecuador. 1st ed. Quito: Salvat Editores Ecuatoriana S. A.; 1980.
5. Pareja-Diezcanseco A. Breve Historia del Ecuador. Tomo I. 1st ed. Quito: Libresa S. A.; 1999.
6. Paredes Borja V. Historia de la Medicina en el Ecuador. 1st ed. Quito: Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana; 1963.
7. Samaniego J. Cronología Médica Ecuatoriana. 1st ed. Quito: Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana; 1957.
8. Arcos G. Evolución de la medicina Ecuatoriana. Anales de la Universidad Central del Ecuador. 1938;LXI(306):967-1299.
9. Guarderas F. Los Hospitales de Quito. 1st ed. Quito: PROPUMED; 2000.
10. Yáñez A. Aprendiendo a morir. 3rd ed. Quito: Seix Barral Biblioteca Breve; 2000.
11. Villacís M. El Hospital San Juan de Dios de la ciudad San Francisco de Quito. Archivos de la Facultad de Ciencias Médicas. 1944;IX(14):5-11.
12. Arcos G. Evolución de la medicina Ecuatoriana. Anales de la Universidad Central del Ecuador. 1938;LXI(306):967-1299.
13. Bedoya A. El Dr. Francisco Xavier Eugenio de Santa Cruz y Espejo. 1st ed. Quito: The Quito Times; 1982.
14. Mosquera C, Paredes Borja V. Historia de la Facultad de Ciencias Médicas (1827-1977). 1st ed. Quito: Editorial Universitaria UCE; 1977.
15. Cevallos G. Historia del Anfiteatro Anatómico de la Universidad Central. Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador. 1953;IV(3-4):145-152.

16. Villacís M. El Hospital San Juan de Dios de la ciudad San Francisco de Quito. Archivos de la facultad de Ciencias Médicas. 1944;IX(14):5-11.
17. Garcés E. Discurso pronunciado en la Universidad Central del Ecuador con motivo del IV centenario de la fundación del Hospital "San Juan de Dios". Revista de la Facultad de Ciencias Médicas. 1969;I(1):238-250.
18. Garcés E. Eugenio Espejo: Médico y Duende. 2nd ed. Quito: Octavio Peláez Editores; 1996.
19. Vargas JM. La Universidad de Santo Tomás de Aquino. Revista de la Asociación Escuela de Derecho de la PUCE. 1953; (9): 59-69.
20. Vargas JM. La Universidad en la Colonia. La Sociedad. 1941; (197): 7-10.
21. Estrella E. Discurso de Orden por el Tricentenario de la Facultad de Medicina. En: Memorias del Tricentenario 1693-1993. 1st ed. Quito. Editorial FCM; 1993 (16-39).
22. Estévez E. La escuela médica de Quito en la Historia de las Ciencias Naturales. Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador. 1st ed. Quito: Editorial Noción; 1996.
23. Ponce Leiva P. La educación disputada: La enseñanza universitaria en la Audiencia de Quito. Procesos Revista ecuatoriana de Historia. 1994; 6(II): 3-21.
24. Vargas JM. Polémica Universitaria en Quito Colonial. 1st ed. PUCE – Banco Central del Ecuador; 1983.
25. Malo González H. Pensamiento universitario ecuatoriano. 1st ed. Quito: Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional. Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano No. 14; 1981.
26. Moncayo de Monge G. La Universidad de Quito en tres siglos (1551-1930) 1st ed. Quito: Imprenta de la Universidad Central; 1944.
27. Arcos G. Evolución de la medicina Ecuatoriana. Anales de la Universidad Central del Ecuador. 1938;LXI(306):967-1299.
28. Zúñiga N. Colección Documental de la Universidad Central del Ecuador. Tomo II. 1st ed. Editorial Universitaria; 1977.
29. Freile C Eugenio Espejo Filósofo. 1st ed. Quito: Ediciones Abya – Yala; 1997.
30. Astuto P. Eugenio Espejo (1747 – 1795) Reformador ecuatoriano de la Ilustración. 2nd ed. Quito: Colección Media Luna (1). Imprenta Mariscal; 2003.
31. Roig A. Eugenio Espejo. En: Albán E, y Valdano J, (Coordinadores) Historia de las Literaturas del Ecuador. Literatura de la Colonia 1700- 1767 / 1767 – 1830. Tomo II Quito: Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional; 1984.
32. Freile C Eugenio Espejo Filósofo. 1st ed. Quito: Ediciones Abya – Yala; 1997.
33. Astuto P. Eugenio Espejo (1747 – 1795) Reformador ecuatoriano de la Ilustración. 2nd ed. Quito: Colección Media Luna (1). Imprenta Mariscal; 2003.
34. Garcés E. Eugenio Espejo: Médico y Duende. 2nd ed. Quito: Octavio Peláez Editores; 1996.
35. Breilh J. Espejo, adelantado de la ciencia crítica. Una antihistoria de sus ideas en salud. 1st ed. Quito: Corporación Editora Nacional y Universidad Andina Simón Bolívar; 2016.
36. Paredes Borja V. Historia de la Medicina en el Ecuador. 1st ed. Quito: Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana; 1963.
37. Gayraud E. et Domec D. La Capital del Ecuador desde el punto de vista médico y quirúrgico. 3em ed. Quito. InfoGrafic; 2017.
38. Gangotena A. Las águilas vuelan solas. 1st ed. Quito: Imprenta Mariscal; 2015.
39. Berthe A. Gabriel García Moreno. 2nd ed. Suresnes: Clovis; 2016.
40. Loor W. Cartas de García Moreno (1846-1854) Primer Tomo. 1st ed. Quito: La prensa Católica; 1956.
41. Loor W. Cartas de García Moreno (1868-1875). 1st ed. Quito: La prensa Católica; 1955.
42. García Moreno G. Y Flores Jijón A. Doce cartas de García Moreno al Dr. Antonio Flores Jijón. 1st ed. Riobamba: Librería e Imprenta Gutenberg; 1923.
43. Samaniego J. Cronología Médica Ecuatoriana. 1st ed. Quito: Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana; 1957.
44. Arcos G. Evolución de la medicina Ecuatoriana. Anales de la Universidad Central del Ecuador. 1938;LXI(306):967-1299.
45. Mosquera C, Paredes Borja V. Historia de la Facultad de Ciencias Médicas (1827-1977). 1st ed. Quito: Editorial Universitaria UCE; 1977.
46. Paredes Borja V. Historia de la Medicina en el Ecuador. 1st ed. Quito: Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana; 1963.
47. Laín Entralgo P. Historia de la Medicina. 1st ed. Barcelona: Masson; 2006.

48. Kahn A. Introduction. La Médecine, des mythes á la science. En: Ameisen JC, Berche P, et Brohard Y: Una Histoire de la médecine ou le souffle d'Hippocrate. 1st ed. Paris: Université Paris Descartes. Éditions de La Martinière; 2015.
49. Salaverry O. Una visión Histórica de la Educación Médica. Anales de la Facultad de Medicina. Universidad Mayor de San Marcos. 1998;59(3): 215-219.
50. Arcos G. Evolución de la medicina Ecuatoriana. Anales de la Universidad Central del Ecuador. 1938;LXI(306):1089-1149.
51. Estévez E. La escuela médica de Quito en la Historia de las Ciencias Naturales. Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador. 1st ed. Quito: Editorial Noción; 1996.
52. Rodas G. Estudio Introductorio. En Estévez E. Y Alarcón JF. Gayraud E. et Domec D. La Capital del Ecuador desde el punto de vista médico - quirúrgico. 3em ed. Quito. InfoGrafic; 2017.
53. Estrella E. Pensamiento Médico Ecuatoriano. 1st ed. Quito: Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional; 2004.
54. Estévez E. La escuela médica de Quito en la Historia de las Ciencias Naturales. Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador. 1st ed. Quito: Editorial Noción; 1996.
55. Estevez E. Y Alarcón JF. El Arte de Curar y Enseñar en la Escuela Médica de Quito.4th ed. Quito: TecnoGrafic; 2017.